

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO; OXOLOTÁN, TACOTALPA,
TABASCO A 19 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-----**

VISTO: Para resolver la solicitud de acceso a la información, realizada por la persona que se hace llamar **“Francisco Javier Gómez Olivera”**, presentada a través del Sistema Infomex Tabasco, con fecha 16 de diciembre de dos mil diecisiete, a la cual le correspondió el folio **01972717** cuya petición consiste en:

“FIX - GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS

- A) GASTOS POR CONCEPTOS DE VIÁTICOS**
- B) GASTOS DE REPRESENTACIÓN**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **FXI -
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS**

**ARTICULO 76 FXII - VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE LOS
SERVIDORES PÚBLICOS**

**ARTICULO 76 FXIII - DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA” (sic)**

La Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco emite el siguiente:

ACUERDO DE INFORMACIÓN DISPONIBLE PÚBLICAMENTE

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 45 del reglamento de la Ley referida, se **acuerda que la Información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es Disponible Públicamente.**

SEGUNDO.- En razón de la solicitud de acceso a la información presentada por la persona que se hace llamar **“Francisco Javier Gómez Olivera”**, esta Unidad de Transparencia da contestación a lo antes solicitado, toda vez que compete a Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, en termino de lo dispuesto en el **Art. 76 fracción IX Gastos de Representación y Viáticos, Fracción XI Contratación de Servicios Profesionales por Honorarios, Fracción XII Versión Pública de Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos y Fracción XIII Domicilio y dirección electrónica de la Unidad de Transparencia.**


Cabe precisar que en atención al artículo 6° último párrafo de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición del interesado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier investigación, es decir que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme el interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del Sujeto Obligado.-----

TERCERO.- Se hace del conocimiento para el hoy solicitante, que la información requerida se encuentra publicada dentro del portal de transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco por ser información relativa a Obligaciones de Transparencia en la siguiente liga:

<https://transparencia.tabasco.gob.mx/>

CLAVE: 27EIU0001F

Se mostrará la siguiente ventana, en la cual aparecen todas las dependencias del Gobierno del Estado de Tabasco, de clic en **Organismos Descentralizados** posteriormente localice a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.



Consulta por Sujeto Obligado | Transparencia y acceso a la información pública | https://transparencia.tabasco.gob.mx

tabasco.gob.mx | Transparencia | Gobierno | Noticias | Trámites | Accesibilidad | Mapa del sitio | f | |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Consulte la Plataforma Nacional de Transparencia. [AQUÍ.](#)

DEPENDENCIAS

Buscar

- + GUBERNATURA
- + DEPENDENCIAS / SECRETARIAS
- + ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
- **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

- ✓ AB - CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA
- ✓ AS - COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
- ✓ IV - INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
- ✓ CU - INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA
- ✓ IT - INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
- ✓ DI - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)
- ✓ FA - INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
- ✓ IM - INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
- ✓ MP - MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
- ✓ PR - INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO
- ✓ AM - COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
- ✓ BA - COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO
- ✓ CC - CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)
- ✓ CE - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

11:29 a. m. 07/06/2017



Transparencia y acceso a la información pública | https://transparencia.tabasco.gob.mx

tabasco.gob.mx | Transparencia | Gobierno | Noticias | Trámites | Accesibilidad | Mapa del sitio | f | |

- ✓ DI - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)
- ✓ FA - INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
- ✓ IM - INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
- ✓ MP - MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
- ✓ PR - INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO
- ✓ AM - COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
- ✓ BA - COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO
- ✓ CC - CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)
- ✓ CE - COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)
- ✓ CH - UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
- ✓ CP - COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO DEL ESTADO DE TABASCO
- ✓ FT - INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO
- ✓ IA - INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
- ✓ IC - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO
- ✓ IS - INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
- ✓ PC - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO
- ✓ PM - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA
- ✓ 74 - SS - SECRETARIA DE SALUD - 74 - DIRECCIÓN DEL REGIMÉN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
- ✓ TC - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
- ✓ TH - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO
- ✓ TM - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
- ✓ TR - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS
- ✓ TS - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
- ✓ UG - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
- ✓ **UI - UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO**
- ✓ US - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA
- ✓ UT - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

- + EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA Y ASOCIACIONES CIVILES
- + ÓRGANOS AUTÓNOMOS

01:45 p. m. 07/06/2017

CLAVE: 27EIU0001F

Ahora bien, de la misma manera podrá localizar las siguientes fracciones:
Fracción XI Contratación de Servicios Profesionales por Honorarios,
Fracción XII Versión Pública de Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos y
Fracción XIII Domicilio y dirección electrónica de la Unidad de Transparencia.

Cabe mencionar que esta información las emite los responsables de cumplir con las obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, el Lic. Trinidad Hernández Gómez, Jefe del Departamento de Contabilidad Lic. José Manuel Méndez Martínez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, el Lic. Carlos Mario Acosta Hernández Contralor Interno y la Lic. Jazmín Frank Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia.

CUARTO. - Se hace del conocimiento del solicitante que esta Unidad de Transparencia se encuentra a su disposición para aclarar o recibir cualquier duda o comentario generado con motivo del presente acuerdo. Para lo cual debe dirigirse en el módulo de Transparencia sita en la carretera Oxolotán- Tacotalpa km1 s/n frente a la secundaria técnica no. 23 Tacotalpa, Tabasco en un horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles.

QUINTO. - Hágasele saber al solicitante que puede interponer por sí mismo o a través de su representante legal, RECURSO DE REVISIÓN dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en caso de no estar conforme con el presente acuerdo, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 150 de la Ley en la materia.

SEXTO. - Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, conforme lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

SEPTIMO. - Cúmplase

Así lo acuerda, manda y firma la L.C.P. Jazmín Frank Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.